

Espacio Formativo	Equipamiento
Aula de gestión.	<ul style="list-style-type: none"> - Equipos audiovisuales. - PCs instalados en red, cañón de proyección e internet. - Software específico de la especialidad. - Pizarras para escribir con rotulador. - Rotafolios. - Material de aula. - Mesa y silla para formador. - Mesas y sillas para alumnos.

No debe interpretarse que los diversos espacios formativos identificados deban diferenciarse necesariamente mediante cerramientos.

Las instalaciones y equipamientos deberán cumplir con la normativa industrial e higiénico sanitaria correspondiente y responderán a medidas de accesibilidad universal y seguridad de los participantes.

El número de unidades que se deben disponer de los utensilios, máquinas y herramientas que se especifican en el equipamiento de los espacios formativos, será el suficiente para un mínimo de 15 alumnos y deberá incrementarse, en su caso, para atender a número superior.

En el caso de que la formación se dirija a personas con discapacidad se realizarán las adaptaciones y los ajustes razonables para asegurar su participación en condiciones de igualdad.

ANEXO IV

I. IDENTIFICACIÓN del certificado de profesionalidad

Denominación: Docencia de la formación profesional para el empleo.

Código: SSCE0110

Familia profesional: Servicios Socioculturales y a la Comunidad.

Área profesional: Formación y Educación

Nivel de cualificación profesional: 3

Cualificación profesional de referencia:

SSC448_3 Docencia de la formación para el empleo. (RD 1096/2011, de 22 de julio, de 2011)

Relación de unidades de competencia que configuran el certificado de profesionalidad:

UC1442_3: Programar acciones formativas para el empleo adecuándolas a las características y condiciones de la formación, al perfil de los destinatarios y a la realidad laboral.

UC1443_3: Seleccionar, elaborar, adaptar y utilizar materiales, medios y recursos didácticos para el desarrollo de contenidos formativos.

BOE nº 114 de 2014, de 15 de mayo de 2014. BOE nº 114 de 2014, de 15 de mayo de 2014. BOE nº 114 de 2014, de 15 de mayo de 2014.

BOE nº 114 de 2014, de 15 de mayo de 2014. BOE nº 114 de 2014, de 15 de mayo de 2014. BOE nº 114 de 2014, de 15 de mayo de 2014.

BOE nº 114 de 2014, de 15 de mayo de 2014. BOE nº 114 de 2014, de 15 de mayo de 2014. BOE nº 114 de 2014, de 15 de mayo de 2014.

BOE nº 114 de 2014, de 15 de mayo de 2014. BOE nº 114 de 2014, de 15 de mayo de 2014. BOE nº 114 de 2014, de 15 de mayo de 2014.

BOE nº 114 de 2014, de 15 de mayo de 2014. BOE nº 114 de 2014, de 15 de mayo de 2014. BOE nº 114 de 2014, de 15 de mayo de 2014.

BOE nº 114 de 2014, de 15 de mayo de 2014. BOE nº 114 de 2014, de 15 de mayo de 2014. BOE nº 114 de 2014, de 15 de mayo de 2014.

BOE nº 114 de 2014, de 15 de mayo de 2014. BOE nº 114 de 2014, de 15 de mayo de 2014. BOE nº 114 de 2014, de 15 de mayo de 2014.

BOE nº 114 de 2014, de 15 de mayo de 2014. BOE nº 114 de 2014, de 15 de mayo de 2014. BOE nº 114 de 2014, de 15 de mayo de 2014.

BOE nº 114 de 2014, de 15 de mayo de 2014. BOE nº 114 de 2014, de 15 de mayo de 2014. BOE nº 114 de 2014, de 15 de mayo de 2014.

BOE nº 114 de 2014, de 15 de mayo de 2014. BOE nº 114 de 2014, de 15 de mayo de 2014. BOE nº 114 de 2014, de 15 de mayo de 2014.

BOE (BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO) es un servicio de información pública que publica los contenidos de los Boletines Oficiales de los Estados miembros de la Unión Europea. Este servicio proporciona acceso a los textos completos de las leyes, decretos, resoluciones y otros actos administrativos emitidos por los gobiernos de los países de la UE. El BOE también incluye información sobre los procedimientos de contratación pública y los procedimientos de licitación. El servicio es gratuito y está disponible en español y en otros idiomas. El BOE es un recurso esencial para los ciudadanos, las empresas y los organismos públicos de los países de la UE. El BOE también proporciona información sobre los procedimientos de contratación pública y los procedimientos de licitación. El servicio es gratuito y está disponible en español y en otros idiomas. El BOE es un recurso esencial para los ciudadanos, las empresas y los organismos públicos de los países de la UE.

BOE (BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO) es un servicio de información pública que publica los contenidos de los Boletines Oficiales de los Estados miembros de la Unión Europea. Este servicio proporciona acceso a los textos completos de las leyes, decretos, resoluciones y otros actos administrativos emitidos por los gobiernos de los países de la UE. El BOE también incluye información sobre los procedimientos de contratación pública y los procedimientos de licitación. El servicio es gratuito y está disponible en español y en otros idiomas. El BOE es un recurso esencial para los ciudadanos, las empresas y los organismos públicos de los países de la UE.

BOE
BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO
Nº 100
10 de mayo de 2017
Página 100

BOE
BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO
Nº 100
10 de mayo de 2017
Página 100

BOE

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO

BOE

BOE

BOE



- 1. **Resolución de la programación económica de los gastos de inversión de**
- 2. **carácter ordinario.**
- 3. **El presente artículo se redacta en los términos que se indican a continuación:**
- 4. **El artículo 1.º de la Ley 1/2013, de 27 de febrero, de Presupuestos Generales del Estado para el año 2013, se modifica en los términos que se indican a continuación:**
- 5. **El artículo 1.º de la Ley 1/2013, de 27 de febrero, de Presupuestos Generales del Estado para el año 2013, se modifica en los términos que se indican a continuación:**
- 6. **El artículo 1.º de la Ley 1/2013, de 27 de febrero, de Presupuestos Generales del Estado para el año 2013, se modifica en los términos que se indican a continuación:**
- 7. **El artículo 1.º de la Ley 1/2013, de 27 de febrero, de Presupuestos Generales del Estado para el año 2013, se modifica en los términos que se indican a continuación:**
- 8. **El artículo 1.º de la Ley 1/2013, de 27 de febrero, de Presupuestos Generales del Estado para el año 2013, se modifica en los términos que se indican a continuación:**
- 9. **El artículo 1.º de la Ley 1/2013, de 27 de febrero, de Presupuestos Generales del Estado para el año 2013, se modifica en los términos que se indican a continuación:**
- 10. **El artículo 1.º de la Ley 1/2013, de 27 de febrero, de Presupuestos Generales del Estado para el año 2013, se modifica en los términos que se indican a continuación:**

BOE-2013-11111

BOE-2013-11111

BOE-2013-11111

BOE
BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO
N.º 100
10 de mayo de 2017

BOE
BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO
N.º 100
10 de mayo de 2017

- 1. El contenido de la presente Ley es:
- 2. El texto de la Ley es:
- 3. El texto de la Ley es:
- 4. El texto de la Ley es:
- 5. El texto de la Ley es:
- 6. El texto de la Ley es:
- 7. El texto de la Ley es:
- 8. El texto de la Ley es:
- 9. El texto de la Ley es:
- 10. El texto de la Ley es:
- 11. El texto de la Ley es:
- 12. El texto de la Ley es:
- 13. El texto de la Ley es:
- 14. El texto de la Ley es:
- 15. El texto de la Ley es:
- 16. El texto de la Ley es:
- 17. El texto de la Ley es:
- 18. El texto de la Ley es:
- 19. El texto de la Ley es:
- 20. El texto de la Ley es:
- 21. El texto de la Ley es:
- 22. El texto de la Ley es:
- 23. El texto de la Ley es:
- 24. El texto de la Ley es:
- 25. El texto de la Ley es:
- 26. El texto de la Ley es:
- 27. El texto de la Ley es:
- 28. El texto de la Ley es:
- 29. El texto de la Ley es:
- 30. El texto de la Ley es:
- 31. El texto de la Ley es:
- 32. El texto de la Ley es:
- 33. El texto de la Ley es:
- 34. El texto de la Ley es:
- 35. El texto de la Ley es:
- 36. El texto de la Ley es:
- 37. El texto de la Ley es:
- 38. El texto de la Ley es:
- 39. El texto de la Ley es:
- 40. El texto de la Ley es:
- 41. El texto de la Ley es:
- 42. El texto de la Ley es:
- 43. El texto de la Ley es:
- 44. El texto de la Ley es:
- 45. El texto de la Ley es:
- 46. El texto de la Ley es:
- 47. El texto de la Ley es:
- 48. El texto de la Ley es:
- 49. El texto de la Ley es:
- 50. El texto de la Ley es:
- 51. El texto de la Ley es:
- 52. El texto de la Ley es:
- 53. El texto de la Ley es:
- 54. El texto de la Ley es:
- 55. El texto de la Ley es:
- 56. El texto de la Ley es:
- 57. El texto de la Ley es:
- 58. El texto de la Ley es:
- 59. El texto de la Ley es:
- 60. El texto de la Ley es:
- 61. El texto de la Ley es:
- 62. El texto de la Ley es:
- 63. El texto de la Ley es:
- 64. El texto de la Ley es:
- 65. El texto de la Ley es:
- 66. El texto de la Ley es:
- 67. El texto de la Ley es:
- 68. El texto de la Ley es:
- 69. El texto de la Ley es:
- 70. El texto de la Ley es:
- 71. El texto de la Ley es:
- 72. El texto de la Ley es:
- 73. El texto de la Ley es:
- 74. El texto de la Ley es:
- 75. El texto de la Ley es:
- 76. El texto de la Ley es:
- 77. El texto de la Ley es:
- 78. El texto de la Ley es:
- 79. El texto de la Ley es:
- 80. El texto de la Ley es:
- 81. El texto de la Ley es:
- 82. El texto de la Ley es:
- 83. El texto de la Ley es:
- 84. El texto de la Ley es:
- 85. El texto de la Ley es:
- 86. El texto de la Ley es:
- 87. El texto de la Ley es:
- 88. El texto de la Ley es:
- 89. El texto de la Ley es:
- 90. El texto de la Ley es:
- 91. El texto de la Ley es:
- 92. El texto de la Ley es:
- 93. El texto de la Ley es:
- 94. El texto de la Ley es:
- 95. El texto de la Ley es:
- 96. El texto de la Ley es:
- 97. El texto de la Ley es:
- 98. El texto de la Ley es:
- 99. El texto de la Ley es:
- 100. El texto de la Ley es:

BOE	BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO
-----	----------------------------

BOE BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO

BOE BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO